



Virus gripal A (H1N1) 2009 pandémico — Ucrania

El 28 de octubre de 2009, el Ministerio de Salud de Ucrania informó a la OMS, a través de su oficina de la Organización en Ucrania, de que en la zona occidental del país se estaba registrando una cantidad inusual de casos de enfermedad respiratoria aguda (ERA) asociada a un aumento del número de hospitalizaciones y muertes.

El 30 de octubre, el Ministerio de Salud de Ucrania anunció que las pruebas de PCR con transcripción inversa habían confirmado la presencia del virus A (H1N1) 2009 pandémico en 11 de las 30 muestras obtenidas en pacientes con ERA de dos de las regiones más afectadas. Las pruebas se realizaron en dos laboratorios de Kyiv, uno de ellos el Centro Nacional de Gripe, y se efectuarán pruebas de confirmación en uno de los Centros Colaboradores de la OMS para la Gripe.

La situación está evolucionando rápidamente y se está registrando un número creciente de casos de ERA/síndrome gripal en las regiones de Ternopil, Lviv, Ivano-Frankivsk, and Chernivtsi. La mayor transmisión en estas regiones se corresponde con un aumento de las hospitalizaciones y muertes asociadas con manifestaciones graves de ERA.

Hasta el 30 de octubre se habían hospitalizado más de 2300 casos, entre ellos más de 1100 niños; 131 casos, 32 de ellos infantiles, han necesitado cuidados intensivos. Hasta el 31 de octubre se habían registrado 38 muertes asociadas a manifestaciones graves de ERA. El análisis preliminar de los datos epidemiológicos ha indicado que los casos graves y mortales han afectado sobre todo a adultos jóvenes (20 a 50 años) previamente sanos. Se ha comunicado que los casos graves y mortales han buscado atención médica 5 a 7 días después del inicio de los síntomas.

La experiencia internacional adquirida hasta ahora con respecto a la pandemia de gripe por (H1N1) 2009, sobre todo en el hemisferio sur, revela que los desenlaces clínicos desfavorables se asocian a un retraso en la búsqueda de atención sanitaria y un acceso limitado a las medidas de sostén. Además, también se ha demostrado que el virus puede causar una afectación pulmonar muy intensa y rápidamente progresiva cuyo tratamiento resulta muy difícil.

Las medidas de salud pública recomendadas por el Ministerio de Salud de Ucrania para todo el país consisten en: distanciamiento social (cierre de escuelas y cancelación de concentraciones multitudinarias); potenciación de las actividades de vigilancia; aumento de las medidas higiénicas respiratorias, y continuación de la campaña de vacunación contra la gripe estacional entre los grupos de riesgo.

El Gobierno de Ucrania ha activado mecanismos de coordinación para responder a esta situación rápidamente cambiante, entre ellos la armonización de los planes de respuesta en todos los niveles administrativos.

En respuesta a la petición del Ministerio de Salud de Ucrania, la OMS enviará un equipo multidisciplinario integrado por expertos en coordinación en emergencias sanitarias, manejo de los casos, epidemiología, diagnóstico de laboratorio, logística y comunicación de riesgos que colaborará con las autoridades nacionales para mitigar el impacto de la pandemia.

Según se indica en el comunicado de la OMS de mayo de 2009, no hay motivos para restringir los viajes, puesto que ello no impediría la propagación de la enfermedad.

Los viajeros pueden protegerse a sí mismos y a los demás siguiendo una serie de recomendaciones simples destinadas a evitar la propagación de la enfermedad, tales como la higiene respiratoria. Quienes se encuentren enfermos deben aplazar sus viajes, y los viajeros que regresen enfermos deben buscar atención médica. Estas recomendaciones son medidas prudentes que pueden reducir la propagación de muchas enfermedades transmisibles, y no solo del virus A (H1N1) 2009 pandémico.